



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 015 DE 2023

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PETICIONARIO	PETICIONADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2016-00015-00	INCIDENTE DE DESACATO	DOLORES CASILDA VITOLA EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR S.H.V	NUEVA EPS	17/05/2023	ORDENO ABSTENERSE DE CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR LA SEÑORA DOLORES CASILDA DOLORES MONTERROZA EN CONTRA DE LA NUEVA EPS, Y EL ARCHIVO EL PRESENTE TRÁMITE INCIDENTAL.
2	70-001-33-33-007-2023-00010-00	INCIDENTE DE DESACATO	OSCAR ANDRES VANEGAS MURILLO	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP	17/05/2023	SE ORDENO OFICIAR A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP, REPRESENTADA POR EL SEÑOR AUGUSTO RODRIGUEZ BALLESTEROS EN SU CALIDAD DE DIRECTOR, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS, RINDA INFORME Y APORTE COPIA DE LA RESOLUCIÓN NO 00002472 DEL 21 DE ABRIL DE 2023, Y CONSTANCIA DE SU NOTIFICACIÓN, ESTO ES, DEL ACUSE DE RECEPCIÓN O ENTREGA DEL MENSAJE DE DATOS REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO DEL SEÑOR OSCAR ANDRÉS VANEGAS MURILLO, PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2023 PROFERIDA POR ESTE JUZGADO Y CONFIRMADA EL 29 DE MARZO DEL CURSANTE AÑO, POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE. ADVIERTE A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP QUE, EN CASO DE NO HABERSE DADO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA, SE DEBE REMITIR JUNTO AL INFORME EN MENCIÓN, CERTIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA VINCULADA A ESA ENTIDAD, COMPETENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL, CON INDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y DE RESIDENCIA, RESPECTIVAMENTE, QUE APAREZCAN REPORTADAS EN SU HOJA DE VIDA
3	70-001-33-33-007-2023-00015-00	TUTELA	RAFAEL EDUARDO GARCIA SALGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	17/05/2023	ORDENO ABSTENERSE DE CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR EL SEÑOR RAFAEL EDUARDO GARCIA SALGADO EN CONTRA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y DE LA SOCIEDAD ADMISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS – PORVENIR, , Y EL ARCHIVO EL PRESENTE TRÁMITE INCIDENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2023, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria

